

Asamblea Distrital de las Artes

Memorias 2022

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Claudia Nayibe López Hernández
Alcaldesa Mayor de Bogotá

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Catalina Valencia Tobón
Secretaria de Cultura, Recreación y
Deporte

Hugo Cortés
Dirección de Asuntos Locales y
Participación

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES –IDARTES

Carlos Mauricio Galeano Vargas
Director general

Maira Salamanca Rocha
Subdirectora de las Artes

Germán Corrales Benedetti
Jefe del Área de Comunicaciones

Eva Lucía Díaz Buckhardt
Gerente de Arte Dramático

Ricardo Cantor Bossa
Gerente de Artes Audiovisuales

Catalina Rodríguez Ariza
Gerente de Artes Plásticas y Visuales

María Paula Atuesta Ospina
Gerente de Danza

Carlos Alberto Ramírez Pérez
Gerente de Literatura

Michael Navarro Morales
Gerente de Música

CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES 2019-2022

Yack Reyes
Consejero de Artes Audiovisuales y
presidente del Consejo Distrital de
las Artes

Juan Camilo Rodríguez Varela
Consejero de Arte Dramático

Alejandro Espinosa
Consejero de Artes Plásticas y
Visuales

Luis Tovar
Consejero de Danza

Diego Ortiz Valbuena
Consejero de Literatura

Dora Carolina Rojas Rivera
Consejera de Música

Arturo Riveros
Consejero de Cultura para Asuntos
Locales

Johan Sebastián Linares
Consejo de Cultura Poblacional

Héctor Escamilla
Consejo de Infraestructura Cultural

John Franklin Pardo
Sistema Distrital de Información
Artística y Cultural (SIDFAC)

Carlos Mauricio Galeano
Dirección General del Instituto
Distrital de las Artes-Idartes

Inés Elvira Montealegre Martínez
Dirección de Arte, Cultura y
Patrimonio de la Secretaría de
Cultura, Recreación y Deporte

Sandra Liliana Ahumada
Orquesta Filarmónica de Bogotá

César Parra Ortega
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Katia González Martínez
Contratista de la Subdirección de las
Artes del Idartes
Coordinación general de la Asamblea

Teatro R101
Producción general, convenio de
asociación 2251-2022

Lina Marcela Merchán y John Núñez
Intérpretes de lengua de señas

Audio Rental Solutions
Producción técnica y transmisión en
vivo

Natalia Imery
Fotografía y video

Diana Argüello
Relatoría y diseño editorial

Sofía Parra Gómez
Corrección de estilo

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 n.º 15-46
Bogotá, Colombia
Conmutador: (601) 379 5750
www.idartes.gov.co

INVITACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Asamblea Distrital de las Artes

UN ESPACIO PARA
LA PARTICIPACIÓN
CULTURAL

Noviembre 8
2022 / 8:00 a.m.
Auditorio Sonia Fajardo,
Universidad Konrad Lorenz
Cra. 9 Bis #62 - 43, Bogotá

Invitados especiales/

Santiago Trujillo y Catalina Ceballos (gestores culturales)



La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES

BOGOTÁ

Asamblea Distrital de las Artes

UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN CULTURAL

Martes 8 de noviembre de 2022, 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Auditorio Sonia Fajardo, Universidad Konrad Lorenz
Cra. 9 Bis # 62-43

| | |
|-------------------------|---|
| 7:30 a 8:10 a.m. | Registro de asistentes. |
| 8:20 a 8:30 a.m. | Apertura de la Asamblea Distrital de las Artes. Yack Reyes, presidente del Consejo Distrital de las Artes |
| 8:30 a 8:40 a.m. | Saludo de bienvenida. Mauricio Galeano, director general del Idartes |
| 8:40 a 9:00 a.m. | Elecciones del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio. Oscar Villarraga, Dirección de Asuntos Locales y Participación, SCRD |
| 9:15 a 10:15 a.m. | Mesas de trabajo: Tejer redes entre lo local y lo distrital. Grupos de asistentes analizan propuestas y recomendaciones en pro de la articulación de los espacios de participación local y distrital. |
| 10:15 a 10:45 a.m. | Refrigerio |
| 10:45 a 11:45 a.m. | Plenaria de las mesas de trabajo. Moderan: Yack Reyes y Mauricio Galeano |
| 11:45 a.m. a 12:30 p.m. | Conversación entre Santiago Trujillo y Catalina Ceballos sobre democracia y participación cultural |
| 12:30 a 1:00 p.m. | Preguntas de los asistentes |
| 1:00 a 2:00 p.m. | Almuerzo |

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



**K KONRAD
LORENZ**

40



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES

BOGOTÁ

Mauricio Galeano Vargas

Director general del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Da la bienvenida y comenta que él también fue consejero de las artes. Si bien el Idartes tiene diez años de existencia, el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio lleva mucho más tiempo. De hecho, la creación del Idartes, en gran parte, se le debe a la incidencia de los consejos en ese momento. El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio define unos roles y permite que se puedan respetar entre sí. Los consejos pueden ayudar a construir algunas acciones de incidencia en la política pública. Los consejeros y los funcionarios tienen diferentes roles que cumplir y diferentes responsabilidades, complementarias, pero distintas.

Desde la administración es fundamental escuchar la voz de la ciudadanía y los consejeros son el eje articulador de esas voces, también de lo que pasa con los artistas en las localidades; es necesario que esas voces tengan incidencia y, para ello, se requieren agendas organizadas y propósitos que puedan articularse con las políticas actuales existentes. El servidor público tiene limitantes, puede hacer lo que le está permitido; por eso, la agenda ciudadana puede ir en algunas ocasiones más rápido que la agenda pública. Ahí se necesita que la participación con incidencia ayude, incluso, a modificar las normas.

Agrega que se vienen las elecciones y hay una reforma que se hizo al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Es clave ayudar a futuros consejeros y consejeras para que tengan una representación importante por parte de las comunidades en torno a valores comunes; lograr que las mejores personas creadoras de nuestras comunidades hagan parte de este sistema y así generar un círculo virtuoso. El modelo de estímulos y gran parte de la arquitectura institucional actual se dieron gracias a la participación, ¿cuál va a ser el modelo de incidencia en la nueva administración?



Ruth Celis

Gerencia de Arte Dramático

Continúa con la agenda de la Asamblea, dando algunas indicaciones para las próximas elecciones de consejeros y consejeras del periodo 2023-2027. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) invita a participar en este proceso que inicia en diciembre con la preinscripción de candidatos, una jornada informativa en cada localidad y otra a nivel distrital, para la socialización del proceso electoral. Las elecciones serán virtuales y para aquellas personas que no tengan acceso a la virtualidad se hará una jornada asistida para que se puedan inscribir y votar.

Presenta el calendario electoral 2022-2023:

Del 3 de diciembre de 2022 al 6 de febrero de 2023: preinscripción de precandidatos y electores.

Hasta el 17 de febrero: revisión de documentos que presenten los precandidatos y etapa de subsanación de documentos.

24 de febrero: inicio de las campañas de candidatos inscritos aceptados.

17 de marzo: inicia la socialización de puntos de votación virtual asistida.

2 de abril: cierre de inscripción de votantes.

7 de abril: cierre de campañas electorales.

24 de abril: inicio de la fase de votación virtual.

8 de mayo: inicio del proceso electoral virtual asistido desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde; a partir de las 4 se hará el escrutinio.

28 de mayo: publicación de los resultados e inicio del periodo de impugnaciones, que cierra el 2 de junio.

16 de junio: publicación de la resolución de nombramiento.

24 de junio: acto de nombramiento de consejeros y consejeras.

Requisitos para ser precandidatos(as). Quienes se quieran postular deberán cargar los siguientes documentos al sistema de votación electrónica Votec: documento de identidad; formulario de inscripción; hoja de vida con soportes de expe-

riencia y consentimiento informado, en el caso de menores de edad entre los catorce y diecisiete años, que se postulen exclusivamente para las curules de niños, niñas y jóvenes.

Serán representantes electos quienes cuenten con mayor votación hasta completar el número de curules a elegir. Para participar en la distribución de las curules, el o la candidata de cada sector deberá contar con mínimo veinte votos; si no cuenta con la votación requerida, la curul será ocupada por el siguiente candidato con mayor votación, independiente del sector al que se haya postulado. El censo electoral se conformará a partir de la inscripción de electores, candidatos y candidatas en Votec.



De las 500 curules elegidas en el periodo 2019-2022, 133 se eligieron con menos de 20 votos, es decir, el 25 %; por eso se busca tener mayor representatividad. En cuanto a las garantías electorales, la ciudadanía podrá constituir comités de veeduría electoral mediante una solicitud dirigida a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, quien los convocará a los procesos de planeación propuestos en el calendario electoral.

Los y las consejeras del periodo 2019-2022 ejercerán sus funciones hasta la elección y posesión de quienes han de reemplazarles para el periodo 2023-2027. Ruth Celis termina su exposición. Algunos participantes en la sala hacen preguntas sobre la cantidad mínima de veinte votos para que un candidato sea elegible, Celis explica con ejemplos. Otro participante expresa su preocupación por que una curul sea ocupada por alguien

con suficientes votos pero de otro sector cultural, pues desconoce el tema al que está representando. Celis insiste en la importancia de hacer campaña con suficiente tiempo. También, cuenta que en años anteriores hubo consejeros electos con un voto o con cinco; la pregunta es: ¿esos consejeros a quiénes representan? Si una persona no logra conseguir veinte votos no está representando a una comunidad.

En diciembre se harán campañas de información a la comunidad y acompañamiento y preparación a las personas que se quieran postular como candidatos, mediante procesos de formación, para dar a conocer los consejos y estos espacios de participación y concertación.

¿Qué estrategias se van a realizar para informar a la comunidad? Mínimo una jornada informativa distrital y una jornada en cada locali-

dad para que la ciudadanía conozca las competencias, atribuciones y responsabilidades de quienes pertenecen al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, cuáles son los consejos, cuál es su alcance, los compromisos de las instituciones y entidades que pertenecen a este Sistema.

Alguien comenta que las votaciones atípicas son poco democráticas, no hay transparencia, hay entorpecimientos en el desarrollo. Propone reevaluar las elecciones atípicas. Celis dice que por ser elegidos atípicamente no influye en que no puedan realizar bien su oficio. Otra participante dice que las votaciones atípicas dilatan mucho el proceso, por eso, esta propuesta le parece viable, que si hay una curul que no cumpla con el mínimo de veinte votos, esta sea ocupada inmediatamente por otro candidato que cumpla con el número de votos.

¿Cómo se va a garantizar que no haya fraudes o recolección masiva de cédulas para la votación virtual, como sucedió en las pasadas elecciones?, ¿habrá articulación con otros sectores del Distrito como el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)? El IDPAC está asesorando con su experticia y conocimiento a la SCR D con el sistema de votación Votec; la garantía es que se hace a través de una plataforma que está bien formulada.

Otra persona pregunta y comenta: ¿Con qué recursos se van a hacer las campañas? Y, el Ministerio de Educación tiene una deuda con los niños y niñas de Colombia a quienes no se les dan clases de teatro y de arte en los colegios. Celis dice que la SCR D estará presta a colaborar con los canales y las herramientas para que los candidatos puedan hacer sus campañas.

MESAS DE TRABAJO

Diego Valbuena delegado al Consejo Distrital de las Artes, explica que se conformaron mesas de trabajo virtuales con consejeros locales de cada una de las áreas artísticas, en las que también participaron los consejeros distritales. Para cada una de estas mesas se plantearon preguntas que centraron las discusiones y los aportes.

Tras analizar las relatorías de las seis mesas se determinó que un eje transversal a todas ellas es la necesidad de los consejeros de articular el ámbito local y el distrital. Por eso se decidió que el tema de la mesa de la Asamblea Distrital de las Artes fuera: “Tejer redes entre lo local y lo distrital”.

Explica la metodología a implementar en las mesas e invita a todos los asistentes para que participen. Cada mesa debe seleccionar un vocero que expondrá en la plenaria las conclusiones que hayan sido debatidas en cada mesa.

Después de una hora de trabajo en las mesas, se reanuda la Asamblea. **Yack Reyes**, presidente del Consejo Distrital de las Artes, explica que el tema sugerido en esta oportunidad nació de un trabajo previo con los consejeros locales y distritales de cada área artística. A continuación, le da la palabra a cada uno de los voceros de las diferentes mesas.



MESAS DE TRABAJO



Pablo Miguel Garcés García

Localidad de Tunjuelito
Consejo Local de Sabios y Sabias

Para hacer la articulación de redes entre lo local y lo distrital, propone que a los nuevos consejeros se les dé un proceso de cualificación para que ellos se articulen, se adecúen al contexto y tengan una operatividad acertada.

En cuanto a los procesos culturales, como llevan un recurso económico, propone que se supriman los operadores, pues manipulan la cultura a nivel local. Los operadores han sido un obstáculo para el desarrollo de la cultura.

David Farieta

Localidad de Fontibón
Presidente del Consejo de Cultura para Asuntos Locales

La SCRCD debe capacitar a los nuevos consejeros para que tengan claridad de que no se representan a sí mismos o a su sector, sino a la comunidad.

Las Juntas de Acción Comunal deben integrar artistas para que se encarguen de la cultura, pues ya cuentan con el contexto de lo cultural y puedan tejer esas redes con la comunidad.

Es importante que exista una comunicación más abierta y cercana entre lo distrital y lo local.

Las reuniones del consejo se deberían transmitir para que la gente que no asiste a la reunión pueda verlas virtualmente.

La SCRCD y el Idartes podrían ayudar a los grupos emergentes y unipersonales a que se agremien y que se puedan articular también con el arte, la cultura y el patrimonio.

El sector cultural, en vez de estar bajo la Ley 80, debería estar bajo la línea de la política de fomento para darle la oportunidad a las agrupaciones unipersonales y demás para que puedan acceder a los recursos en lo local.



Johana Paola Vargas Núñez
Consejo Distrital de Danza de Bogotá

Consideran que el presupuesto para cultura en la ciudad es muy bajo, lo cual genera enfrentamientos entre los gremios, pues todos los sectores compiten por un rubro muy pequeño. Para este año, el Concejo de Bogotá aprobó un gran presupuesto para infraestructura, pero el arte y la cultura quedaron muy mal representados.

La incidencia política debe quedar establecida en los planes decenales de cultura y permanecer en el tiempo, pues es la capacidad que se tiene de generar procesos a largo plazo en la política pública, y que no dependa del alcalde o del director de turno.

Hay desarticulación entre la política con la que cada una de las localidades trabaja, sus Fondos de Desarrollo Local y el Distrito. Es una cuestión que se debería hablar con la Secretaría de Gobierno porque la

SCRD no tiene injerencia en lo local. Proponen hacer foros locales de cultura con los alcaldes y ediles en cada localidad, en la que participen los consejos distritales y locales de cultura, ya que los programas de cultura local tienen muy buenas intenciones, pero no tienen un diálogo con el alcalde local y los ediles, que son quienes deciden el presupuesto.

Expone la necesidad de que los consejeros locales y distritales tengan una formación en la participación en políticas públicas en cultura. Esa formación debe empezar desde la inscripción de las personas como candidatos y como electores. Esos procesos de formación también deberían hacerse en las localidades sobre temas de participación, presentación de proyectos tanto a nivel local como a nivel distrital, para que la gente sepa presentar proyectos y pueda acceder a las becas y estímulos del Idartes.

Crear un registro de artistas en la ciudad y memorias del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Es importante que las actas sean públicas, que estas asambleas se hagan de manera virtual, y que avisen con tiempo para que las personas estén pendientes de la transmisión y se respondan las preguntas que hacen en YouTube.

Hay que hacer trabajo de base comunitario para las votaciones y pensar en el marketing de audiencias. El problema es que los consejeros son muy endogámicos, trabajan para sus compañeros y nadie más los ve.



Argenis Guerrero

Localidad 16 de Puente Aranda

Explica que no es consejera, pero fue consejera local y distrital por mucho tiempo y es activista cultural en la localidad de Puente Aranda.

En esta mesa también se habló de la formación para los nuevos consejeros, para que conozcan en qué consiste el cargo y no lleguen con la expectativa de conseguir un contrato o recursos, sino que comprendan la responsabilidad social que tienen.

Es necesario que los incentivos contemplados en el Decreto 336 del 2022 se cumplan y que los nuevos consejeros tengan estos beneficios. Consideran importante que los consejeros puedan tener acceso a las bases de datos de correos para que la información fluya.

Se debe generar una estrategia de información y comunicación en todas las vías sobre el tema de los enlaces y los gestores territoriales.

Que los enlaces y gestores territoriales de la SCRD sean locales y elegidos por trayectoria y una ética intachable.

Propone que las asambleas de cultura sean presenciales, porque hace falta un espacio de encuentro entre pares.

La estrategia GeoClick que está liderando el Idartes debe ampliarse a todo el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para que se inscriban los artistas, organizaciones, gestores, agentes y todos los que forman parte de este sistema. Así, se puede mejorar el tema de información y comunicación.

Es importante que se diseñe un modelo de agenda política que medie entre las corporaciones y las expectativas de los sectores.



Juan Camilo Rodríguez

Consejero de Arte Dramático por el sector circo

Para mejorar la comunicación con los consejos distritales, realizar encuentros trimestrales en las veinte localidades con cinco Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) y en estos encuentros, recoger las preguntas, dudas, y aclaraciones sobre las necesidades del sector.

Apoyarse de los medios locales y comunitarios que hay en las localidades para llegar a la comunidad, ya que las redes sociales no son suficientes.

La desconfianza en las instituciones se debe a la baja participación en políticas públicas.

Propone crear un directorio de las personas que hacen parte de estos consejos y que se comparta con los consejeros.

Fortalecer y crear circuitos interlocales para que los artistas puedan circular en diferentes localidades y no se queden solo en la localidad a la que pertenecen.

Las alcaldías locales creen que los consejeros solo están para consultar. Las decisiones que se toman no se conciertan, simplemente se consultan.

El incentivo a los consejeros y consejeras en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio no puede quedarse en \$13.000 anuales, sino que debe estar representado en entradas a los eventos artísticos y culturales que se presentan en la ciudad.



Joaquín Palacio

Localidad de Fontibón

Mesa Local de Patrimonio

Proponen generar estrategias para la demanda de recursos para el sector cultura.

Establecer planes y acciones financiados para los CLACP.

Sugiere que las reuniones de los CLACP sean transmitidas y que incluyan memorias.

Crear espacios interlocales para generar el diálogo entre los distintos CLACP.

Examinar y compartir con los consejeros los diagnósticos del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.

Creación conjunta de agendas institucionales con los consejeros. Por ejemplo, que los consejeros de literatura sean tenidos en cuenta cuando la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (BibloRed) formula sus agendas.

Reconocimiento de las mesas y organizaciones de segundo nivel de las localidades, porque deben ejercer el papel de veeduría del trabajo que desarrollan los consejeros a nivel local.

Fomentar colectivamente la apropiación de las herramientas disponibles.

Hacer un reconocimiento del buen funcionamiento de Es Cultura Local. Les gustaría tener acceso a la sistematización de lo que se ha hecho en este programa, para conocer las potencialidades y debilidades del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Diseñar mejores estrategias de comunicación.

Fortalecer las capacidades de los referentes a nivel territorial, por medio de la inclusión de practicantes o jóvenes que formen parte de la Estrategia Reto.

Las mesas de trabajo son un espacio que se ha concebido dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que no se han fortalecido lo suficiente y que deberían ser la articulación clave para los procesos de participación.



Susana Torres

Coordinadora del Consejo Local de Ciudad Bolívar

Propone crear una estrategia de comunicación directa y de fácil acceso con los consejeros, atendiendo a las necesidades de cada sector, y que proporcione acompañamiento a los gestores y las secretarías técnicas.

Respecto a las elecciones de consejeros, no están de acuerdo con la propuesta de que si una curul no cuenta con la votación requerida de veinte votos, sea ocupada por el siguiente candidato con mayor votación, independiente del sector al que se haya postulado. Consideran que cada sector debe ser representado por un miembro del mismo sector para que conozca sus necesidades.

Que la estrategia de comunicación integre a medios del Distrito y medios locales para difundir la información y que llegue a más personas, porque no es suficiente con las redes sociales.

Transmitir en vivo las sesiones de los consejos distritales permitiría que los consejos locales pudieran participar, teniendo voz en la misma sesión.

Debe haber formación, no solo a las personas interesadas en formar parte de los consejos, sino a la comunidad en general, en diferentes temas como: legislación, administración, derechos, deberes y política pública.

Julio Cesar Rodríguez Bustos

Consejo Local de Usaquén y consejero de Literatura

Destacan la importancia de una agenda de diálogo permanente y comunicación entre todos los sectores, incluida la población del territorio, que desconoce la existencia de los consejeros locales.

Crear semilleros y nuevos liderazgos en el tema de la participación. Reconocer en qué consiste ser consejero, para no crear desilusiones y trabajar mejor entre todos.

Es importante que el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio tenga recursos financieros abundantes. El trabajo de los consejeros es *ad honorem* y no deberían mendigarse recursos.

Hubo un tiempo en que se hacían asambleas constantemente, había movilización de los agentes y consejeros a diferentes espacios de participación, no solo local sino distrital y nacional, hubo hasta representaciones en el exterior, hoy en día se sienten estancados.

Formar a los consejeros en las nuevas tecnologías para poderse comunicar.

Tener acceso al disfrute de la cultura en las diferentes localidades del Distrito.

Claudia Cañas
Presidenta del Consejo Distrital de Literatura

Los narradores orales no tienen representación como sector cultural.

Desarrollar encuentros artísticos culturales en cada localidad, en articulación con la SCRDR.

Considera importante que las alcaldías locales participen en el desarrollo de los presupuestos participativos. Debe haber una ordenanza para que exista presupuesto destinado a la cultura, desde las propuestas que hacen los consejos de cultura en cada localidad.

Jhon González
Presidente Consejo Arte, Cultura y Patrimonio

En la medida en que los consejeros tengan incidencia en la política pública y en el presupuesto, existe la posibilidad de que la gente se acerque y le crea al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Ampliar la perspectiva del mapa GeoClick con otras actividades relacionadas, con oferta y demanda de servicios culturales en las localidades.

Solicitar permisos para los candidatos a consejeros de *habeas data* desde un inicio, para acceder a la información de contacto y así moverla en redes, entre los consejeros, en los directorios y facilitar la comunicación.

Manejar una perspectiva de Estado facilitador y no un Estado meramente ofertante.

Volver a las convocatorias en el territorio, cuadradas, barrios y demás, y volver al voz a voz para poder posicionar los procesos.

Lanzar una red de acciones artísticas por localidad, que permita enlazar a los artistas distritales con los locales y que permita generar un proceso más cercano en la realización de sus propias actividades.

Tomar el Plan Decenal de Cultura no como un documento, sino como un proceso constituyente de arte, cultura y patrimonio de Bogotá.



Mauricio Galeano Vargas

Director general del Instituto Distrital de las Artes

Respecto al tema del acceso a la información, construcción de información, base de datos y redes, explica que ya se tiene la herramienta GeoClick, que nació en el Idartes. Cuenta con veinte capas de información distintas y 56.000 registros de artistas que se han vinculado por dos canales de acceso: por un lado, la información de los artistas inscritos en el Programa de Estímulos, y por otro, los artistas que se han registrado en el sistema de información. Se tiene registro de artistas no solo de Bogotá, sino también de diferentes partes del país.

GeoClick avanza hacia la construcción de una plataforma de desarrollo que se llama A la redonda, desarrollada en el Idartes y que ahora será administrada por la SCR D para amplificarla a todo el sector cultural. Esta plataforma permite que artistas, gestores, profesionales

del patrimonio y agentes culturales puedan incluir información, convirtiéndose en una gran base de datos para que la propia comunidad artística y cultural pueda acceder y consultarla. El lanzamiento de A la redonda se hará en el primer trimestre del 2023. Permitirá que cualquier persona rastree geográficamente a gestores, artistas y bibliotecas. Es un proyecto que se lleva a cabo con la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural.

Respecto al presupuesto hay una realidad compleja en toda la ciudad, no solo en el sector cultural. El próximo año se contará con los recursos que se generaron este año, con los impuestos que se produjeron a partir de los ingresos del año pasado. Y el año pasado el mundo fue menos productivo; se generaron menos ingresos en general, entonces, en ese año se recogieron menos

impuestos; por eso, para el año entrante está difícil el tema de los recursos. La alcaldesa ha hecho un esfuerzo importante por tratar de tener, en lo posible, los recursos para cultura; sin embargo, hay una reducción que no tiene que ver con menos transferencias directas del Distrito, sino que también está asociada con la pérdida del valor del dinero, podemos tener la misma plata, pero rinde menos. Si la ciudadanía organizada habla en los lugares que se debe hablar, es posible mejorar esta situación. Para el Idartes, la reducción en presupuestos de proyectos que vienen de tiempo atrás está alrededor del 16 %, y se tiene la tarea de conseguir más recursos.

La SCR D y el Idartes vienen trabajando para mejorar la articulación entre las dos entidades.

Catalina Valencia, anterior directora del Idartes, es ahora secretaria de cultura. Esto contribuirá a tener una relación más fluida, a favorecer procesos como, por ejemplo, la plataforma A la redonda y a la construcción colectiva de GeoClick.

Además, se viene generando un plan de incentivos para los consejeros, como descuentos permanentes para las entradas a los teatros que hacen parte de la red del Idartes y cortesías para algunos espectáculos realizados por el Idartes en el Teatro El Ensueño, la Cinemateca de Bogotá, el Planetario de Bogotá y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Sobre las redes sociales del Idartes, informa que tienen más de un millón de seguidores en Twitter y seiscientos mil seguidores en las demás redes.

CONVERSATORIO

El último punto del orden del día de la Asamblea Distrital de las Artes es el conversatorio con **Catalina Ceballos Carriazo**, directora de la Estrategia de Emprendimiento del Ministerio de Cultura y **Santiago Trujillo Escobar**, director del programa de Cine y Televisión y la maestría en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Los presenta **Yack Reyes**, presidente del Consejo Distrital de las Artes.

Catalina Ceballos agradece la invitación a este espacio y dice que está sorprendida y admirada con el grupo de personas que está interesada en la participación. Lo más importante para una democracia hoy en día es garantizar una cultura política y que la ciudadanía cuente con espacios para participar en decisiones que son fundamentales para los desarrollos de las sociedades.



Santiago Trujillo Escobar

Director del Programa de Cine y Televisión y maestría de Gestión Cultural y Audiovisual de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Menciona que, cuando él estaba en el Idartes, las asambleas eran un momento de acercamiento y escucha de los problemas, sueños e ilusiones. La asamblea es la oportunidad de poner sobre la mesa aspectos medulares en el transcurrir cultural de una ciudad. En ellas se reivindica el derecho a la conversación deliberativa, donde se pueden tramitar diferencias, llegar a acuerdos, identificar problemas y darle a la participación el valor que merece en este momento.

¿Cuál es el valor que le está dando la sociedad al ejercicio de la participación?; ¿cómo y para qué participamos?; ¿qué incidencia tiene esa participación?; ¿cómo es valorada esa participación por quienes toman las decisiones?; ¿en qué estadios de la ejecución de la gestión pública de nuestros intereses comunes, la participación tiene algún tipo de influencia?

Estas preguntas nos ponen en un estado de discusión muy interesante. ¿Sobre qué temas estamos decidiendo cuando vamos a participar?; ¿sí estamos decidiendo?; ¿cómo ha funcionado, para bien y para mal?, porque se ha avanzado en el ejercicio de la participación en Colombia, y este sector es un ejemplo para otros sectores de la actividad pública y de la producción social, en términos de participación.

La participación casi siempre se da en una fase de planeación, quien escucha generalmente es un funcionario que toma nota, interpreta, para luego ejecutar programas y proyectos. Es una participación que está sobre todo sumida al ejercicio de la planeación, y a un ejercicio que nos venden como una democracia activa y participativa de la planeación de eso que queremos ser y hacer. Casi ningún proyecto se atreve a que esa participación vaya más allá de la fase de planeación y llegue a la ejecución misma del pro-

grama público, a la toma de decisiones estratégicas y a la ejecución misma del Estado en los territorios.

Invita a que la participación sea un proceso decisorio, tiene que pasar primero por una cualificación, tanto de la entidad que invita o que abre el espacio de participación como del ciudadano que participa. Se debe cualificar a los funcionarios públicos en la participación, y también al ciudadano participante. La cualificación no tiene que ver solo con lo que yo tengo en la cabeza para aportar, sino también con el proceso que me lleva a participar y con los objetivos que ese proceso de participación plantea.

¿Sirve o no participar? Por supuesto. La participación es la oportunidad de conversar, de conectarse con el otro diverso y también de validar y legitimar que lo que pensamos como sector puede volverse una realidad colectiva.

La participación es también un escenario para inaugurar escenarios de discusión semántica que son muy importantes. La participación no es solamente reunirnos, la participación es inaugurar un proceso. Cuando se ven las acciones populares de ciertos sectores de la ciudad, que a través de la acción jurídica logran una enorme incidencia para la toma de una decisión, uno diría que en cultura siempre nos quedamos en la reunión, rara vez logramos hacer de la reunión un proceso consolidado. Nos hace falta llevar la participación a la construcción colectiva de procesos de largo aliento; es un momento en que la participación tiene que adquirir una mayor relevancia y tenemos una oportunidad histórica tanto en Bogotá como a nivel nacional de animar esa participación, hay personas que están dispuestas a abrir esos espacios, tenemos que ganarlos, cualificarlos y potencializarlos.

Catalina Ceballos Carriazo

Directora de la Estrategia de Emprendimiento del Ministerio de Cultura

Cuando empiezan las manifestaciones sociales en 2018, muchas personas se reunieron por medio de procesos de participación alrededor de un tema colectivo, pensando en el bienestar social colectivo. Como individuos somos sujetos políticos y como sujetos políticos podemos hacer parte de estos procesos participativos y es importante que todos los individuos de una sociedad constitutiva estén allí representados.

Eso que nos unió a muchos en esas marchas y manifestaciones sociales, para algunos resultó ser la implementación correcta de los acuerdos de paz, pero a partir de allí, surgieron muchos temas que fueron puestos para que no fueran manejados desde las instituciones del Estado, sino para que la sociedad civil surgiera. Es allí donde también empieza a surgir un proceso político muy importante en torno a la presidencia de Gustavo Petro, ese proyecto colectivo de las artes y la cultura, ¿qué nos reúne como un proyecto cultural?

El proceso no es solamente la planeación sino la participación, la planeación en la ejecución no significa necesariamente recursos, pero sí significa aportar ideas y un espíritu del proyecto, trabajando en conjunto para llegar a ese lugar. Es necesario ser sujetos políticos activos unidos en un proyecto colectivo. Hemos visto que, históricamente, estos proyectos de comunidades de base se han convertido en partidos políticos que también han llegado al poder. El proyecto colectivo muchas veces tiene un color político, pero es que no podemos desprendernos de ser sujetos políticos.

Los procesos de participación en Colombia han sido liderados desde los movimientos estudiantiles y a partir de los movimientos sociales se han creado comunidades de base, que se han convertido en una fuente importante de información. En la Comisión de la Verdad, las fuentes rectificadas que podían ser insumo para narrar el conflicto eran fuentes producto de las comunidades de base

Los colectivos en los territorios, de manera organizada, asociada, colaborativa y solidaria, entregaban insumos para poder decir: “Esto fue lo que pasó en el conflicto”.

De esos colectivos en los territorios se crean comunidades de base, de esas comunidades de base se producen procesos políticos, de esos procesos políticos surgen proyectos políticos, y de esos proyectos políticos prácticamente podemos hablar de unas presidencias, de unos alcaldes, gobernadores, senadores y congresistas. La participación de nosotros, como individuos dentro de esos procesos, es garantizar que nuestra voz, nuestras ideas y nuestros intereses como colectivo sean tenidos en cuenta. Hablar de participación no debería ser tema de una discusión, hace parte del proyecto de país.

Lo que tenemos que discutir es hacia dónde va esa participación, qué es lo que queremos, a dónde vamos a llegar; pues como sociedad civil hacemos parte de ese Estado y de esa democracia.

El sector cultural es un espacio que nos permiten debatir las ideas. Nosotros también participamos desde lo cultural cuando asistimos a una obra de teatro, cuando asistimos a un concierto o vamos a una exposición; en ese consumo cultural existe una apropiación importante y, luego, la apropiación de esa idea la convertimos en un diálogo. Por eso en el sector cultural tenemos unas bases que no tenemos en otros sectores, porque las propias artes y las propias expresiones artísticas y culturales son un espacio de diálogo permanente.

Santiago Trujillo Escobar

Director del Programa de Cine y Televisión y maestría de Gestión Cultural y Audiovisual de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Tenemos una urdimbre en el sector cultural, ahí hay un acumulado histórico de unas creencias muy afortunadas que le han dado al sector una visibilidad, una capacidad de empoderarse. Bogotá es una de las urdimbres más consolidadas y eso se siente; construir esa urdimbre a nivel nacional ha sido más difícil. Hay varios procesos de lo que debe venir ahora, como consolidar liderazgos, voces, conversaciones, agendas comunes, etc., que expandan esta posibilidad de construir en colectivo a todo el país.

Pensar que la acción colectiva es pensamiento colectivo, y construir pensamiento colectivo solo se puede hacer cuando se participa activamente, además, entender la participación como ese agenciamiento y conversación entre la sociedad civil y el Estado.

Hay otra participación en los procesos creativos cuando agencia una relación de incidencia con la comunidad; ahí hay otra manera de entender la participación desde una perspectiva política pero menos activista. En términos de relación Estado-sociedad, es una relación mucho más proyecto cultural y comunidad.

Gran parte de la gestión de las artes pasa por la administración de los espacios, que cada vez están más vacíos; ¿cómo llevamos a la comunidad a que participe activamente del encuentro cultural en los equipamientos culturales? Tiene que ver también, como lo diría Max Neef, con ese valor del desarrollo humano que es la participación. ¿Por qué es tan importante la participación para las personas en todas las esferas de su vida?, la gente quiere

participar en las decisiones en todos los niveles, y ser tenido en cuenta en ese proceso es muy importante.

Lograr que las obras de arte y los procesos creativos tengan en cuenta la participación activa de los públicos, las audiencias, las comunidades; la incidencia que tengamos como artistas. Creo que hay otra excepción del concepto de participación que tendríamos que traer más a colación en todo lo que hacemos como gestores culturales y como agentes del cambio social.

Lo que abre este gobierno del cambio con Gustavo Petro es la posibilidad de expandir el ámbito de la participación a la toma real de decisiones, hay un esfuerzo por escuchar. La pregunta es cómo esa escucha se sistematiza y se convierte

o aterriza en un insumo real, palpable, verificable para quienes hacen parte de ese proceso de participación. Y cómo la participación no termina en el evento sino que empieza allí. ¿Por qué nos cuesta tanto trabajo darles permanencia a esos procesos? En otros sectores la participación parece mucho más sostenida, pueden ser procesos de más largo aliento.

Vale la pena hacer esas apuestas, pensar en nuevas metodologías para la participación y darle unos resultados con otros alcances. Si tomamos ese riesgo, seguramente vamos a seguir creciendo en este sector que lo ha hecho bien, pero lo puede hacer mejor.



Catalina Ceballos Carriazo

Directora de la Estrategia de Emprendimiento del Ministerio de Cultura

Tenemos muy presentes estos consejos. En los territorios, los líderes sociales son líderes culturales, comienzan con unos procesos muy pequeños y muy locales, casi que barriales, por ejemplo, alrededor de la música o del teatro, algunos de esos procesos se han convertido en comunidades de base, donde han surgido líderes políticos que hacen parte de los procesos políticos de sus territorios.

Eso ha ocurrido en muchas poblaciones en la ribera del río Magdalena. Y esos proyectos tienen las gobernanzas que tienen esas comunidades, lo cual les permite la sostenibilidad financiera. Incluso, han llegado a gestar espacios e infraestructuras donde pueden reunirse y, de una manera permanente, tener unas estructuras

políticas, sociales y económicas. Son gobernanzas que inciden a lo largo de todos los proyectos políticos y en sus municipios.

Esto de acá tiene potencial. Aquí ya hay una estructura humana, y como estructura se puede convertir en unos procesos que tengan una gobernanza tan potente que puedan incidir a lo largo de todo el proceso, incluso, con la oportunidad de retractarse, modificar, observar, pero siempre en permanente búsqueda de esa misma visión y ese objeto en común. Las comunidades de base son el inicio de partidos políticos que ponen una vicepresidente o un presidente y eso ocurre mucho en las comunidades, en los territorios.

Acá hay una oportunidad enorme, hay una relación y un vínculo con la institucionalidad, con el Estado. Yo no estoy llamando a la insurgencia o a la revolución, pero sí a que ese diálogo sea permanente y sea tenido en cuenta, incluso, para la construcción de proyectos en donde esa gobernanza sea atendida, ¿cómo se mantienen financiera y artísticamente estos procesos?

Insisto mucho en que los procesos de comunidades de base, pues para mí fue el descubrimiento más importante en la Comisión de la Verdad, saber que realmente todos los procesos estaban siendo tenidos en cuenta para escribir ese informe final. Las víctimas, que llegaron a hablar con los comisionados en los diferentes espacios de diálogo y escucha, eran víctimas reconocidas

por comunidades de base, que tienen una gobernanza en sus territorios, entonces, la voz y el informe final está construido por esas múltiples voces.

¿Qué pasa al interior de las asambleas? ¿qué se ha construido? ¿dónde está lo acordado entre unos consejos y otros? Me quiero sentir representada como Catalina Ceballos, como ciudadana civil que ha trabajado en el sector desde la producción de contenidos culturales.

La comunicación genera cohesión social sí o sí. Leí que comunicar es gobernar; pero creo que es al contrario: gobernar es comunicar, y cómo hacemos esa cohesión es importante para fortalecernos como el gran sector que somos.

Santiago Trujillo Escobar

Director del Programa de Cine y Televisión y maestría de Gestión Cultural y Audiovisual de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Muchos de esos procesos de participación se entienden como un movimiento social; en apalancar agendas de más largo aliento, en vincularse a procesos que vayan más allá de los momentos electorales y que logren superar los gobiernos de turno. Todo esto hace, también, que los procesos de participación se afiancen y puedan determinar ciertas agendas comunes, que es lo más difícil. Ponerse de acuerdo en qué nos une, qué estamos dispuestos a trabajar en equipo.

Bogotá es un ejemplo de cómo se pueden llegar a agendas comunes con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. El Idartes es el resultado de un proceso activo de participación colectiva, fue posible como entidad pública gracias a una apuesta amplia de participación, un

sentir generalizado que logró encontrar las fotos, las audiencias, las metodologías, los caminos políticos para volverse realidad.

Y pienso en procesos tan interesantes como los festivales al parque o programas como los CLAN, que hoy son los CREA, y los Tejedores de Nidos, que también nacieron de un proceso de conversación de la sociedad. Esos programas no se acabaron cuando llegó Peñalosa, porque ya había un sentido de apropiación colectiva de ellos que impidió que eso sucediera. Eso le da una enorme relevancia al proceso de construcción de política pública cultural, pues, cuando es participativa es mucho más fácil legitimarla, sostenerla, mantenerla y fortalecerla.

La gente siente que los canales de participación no son tan efectivos. Es un ejercicio que se repite, donde no vemos que el espiral decrezca, sino que es como un remolino. Conoció muchos procesos a lo largo del país donde la participación es decorativa; está allí para disimular cierto ejercicio de escucha. Está la participación como un acto de organización comunitaria, pero que no tiene incidencia. Hay poca perseverancia y constancia en los procesos de participación. Un proceso de participación puede tener momentos exitosos y otros que no los son y eso crea frustración, pero eso no deslegitima el proceso, debe fortalecerlo y deberíamos tener la constancia y el rigor de salir adelante.

Catalina Ceballos: Estamos en capacidad de diseñar nuestras gobernanzas, si hay un riesgo tenemos que saber cómo enfrentarlo. No puede ser la frustración, no se trata de una relación emocional, se trata de una relación productiva, de una relación laboral con nuestro entorno y con otros. Es importante pensar en cómo es la gobernanza de estos procesos para garantizar su sostenibilidad y un legado a largo plazo, para que puedan subsistir y ser sostenibles en el tiempo.

Santiago Trujillo: También se teje en el afecto, en los procesos de participación hay una profunda emoción, profunda humanidad, juega a favor y en contra, pero hay buscar una balanza.



PREGUNTAS

Yack Reyes: Recogiendo unas ideas sobre lo que nos han compartido, pensaba en la transmedia, en este consumidor que no es estático sino que funge de prosumidor. Se asume que somos seres poliédricos, en un momento dado somos seres civiles, en otro funcionarios. Uno de los principales problemas que tenemos desde el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y sus correspondientes consejos locales y distritales, es alcanzar la representatividad. ¿Cómo lograr mantener el aliento para continuar en los espacios de participación?

Santiago Trujillo: Los jóvenes y el sector artístico y cultural han demostrado que es posible participar activa y creativamente para transformar la sociedad. A mí me invitó Naciones Unidas, el PNUD y la Iglesia católica en el momento de mediación con las primeras líneas, porque dentro de todas sus reivindicaciones les costó trabajo ponerse de acuerdo en una agenda común. En medio de la diversidad de temas, la agenda en común que tenían pedía: primero, cambiar la Policía; segundo, querían tener oportunidades de trabajo, y tercero, tener espacios de ejercicio cultural de nuestras diversidades.

Cuenta una anécdota de esa experiencia, que un joven de primera línea pidió que no los aconductaran, porque esa no era la participación que ellos estaban buscando. Ellos querían deliberar y hablar claro con quien hubiera que hablar. También, es de notar que las políticas culturales más importantes que se han hecho en este país fueron en el paro. Porque alrededor de la olla comunitaria convivían en paz todos sin importar sus creencias, si eran hinchas de equipos contrarios, o si pertenecían a tribus urbanas diferentes, todos tenían una agenda común, y era decir en qué no estaban de acuerdo.

Entender la participación como un ejercicio de sincerar. Ejercer la libertad creativa desde el hecho participativo, de la misma manera que somos tan sinceros cuando, a través de una obra de teatro, de una canción, de una película, decimos lo que pensamos de la sociedad. Si ese mismo derecho que generamos de una manera tan poética e inspiradora en nuestras obras de arte lo hiciésemos cuando participamos, seguramente podríamos avanzar mucho más.

Yack Reyes: Catalina, ¿cómo es participar en esta sociedad que está tan castigada, tan dolida, tan jodida?, ¿cómo lograr encontrar esa verdad para participar en esa sinceridad?

Catalina Ceballos: Vivimos en una sociedad occidentalizada donde las ideas, los movimientos creativos y los procesos políticos tratan de homogenizar el pensamiento y, precisamente, una de las virtudes que tiene el sector cultural es que no homogeniza; por el contrario, apela a la diversidad en todos los sentidos. La economía naranja trató de homogenizarla y queremos apelar por no homogenizar esa libertad que dan las artes. La ley de cine, por ejemplo, se logra con la participación de la sociedad civil.

Sobre la pregunta de la Comisión de la Verdad, cada vez que una mujer hablaba en un territorio diferente, resultaba tener el mismo patrón de violencia. Pero cada verdad era individual y cada quien tenía la libertad de expresar esa violencia a su manera.

Elkin Gaviria: el Idartes presentó en sus diez años el Castillo de las Artes, en Mártires. Es un sitio angosto y claustrofóbico donde están metiendo niños de la primera infancia, mezclados con actividades de travestismo. El arte y el sector cultural está manejado por la visión de una élite, que tiene una visión alienada y pervertida de lo que es el arte. ¿Cuál es la cultura que debe promover el Estado?

Santiago Trujillo: ¿Cuál es la diversidad que nos une? En esa diversidad deberíamos todos convivir. Yo creo que todas las ciudades tienen marcas de dolores o de violencias; resignificar esos espacios nunca será una tarea menor, no conozco todo lo que comenta del Castillo de las Artes. Como propuesta, me parece fantástico que un espacio que antes tenía una marca negativa, hoy pueda tenerlo de manera positiva a través del arte.

Es sensato y legítimo que usted exprese ese desacuerdo como lo está expresando, pero siento que es mucho mejor que allí haya una reflexión sobre esa diversidad, que vaya hasta ese lugar tan complejo de la transexualidad y la diversidad

sexual como se vive culturalmente desde las artes, y reconocer cómo podemos vivir, comprender, aceptar, redimensionar eso con el respeto y la amplitud de espíritu que requiere.

Lo otro tiene que ver con el asunto de las élites; el que una persona como Patricia Ariza sea ministra de Cultura en este momento, desarticula el pensar de que siempre son las élites quienes nos han gobernado. Conozco muchas personas que han ascendido desde los sectores populares de las artes escénicas de los barrios para volverse dirigentes culturales. Muchos funcionarios públicos han llegado a la administración en la cultura de este país, gracias a que han construido un proceso desde los sectores populares.

Catalina Ceballos: Dorina Hernández, Josefina Klinger y Nidia Góngora son ejemplos de ello. El sector de la cultura es una gran sombrilla narrativa donde adentro de ella están las expresiones artísticas, la comunicación, los sistemas económicos. La cultura es mucho más amplia que la simple expresión artística, la cultura es política.

Marcela Pardo Barrios, consejera local de danza en la localidad de Suba, propone que por Decreto las alcaldías asuman lo que se trabaja desde el consejo y desde el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y se decrete que cada localidad pueda tener cinco espacios culturales públicos.

Rafael le comenta a Catalina: todos los que estamos acá hacemos política pero no somos politiqueros. Los hacedores del oficio artesanal son discriminados por los artistas. Las propuestas que hacen no se tienen en cuenta por los funcionarios que vienen de partidos políticos diferentes.

Catalina Ceballos: En el acuerdo de paz quedó como artículo que las manifestaciones sociales hacen parte de un proceso de participación y deben ser respetadas. Yo creo que esta discusión debe llevar a que exista una política pública donde haya un diálogo vinculante. A los procesos artesanales y los oficios los ponen en desarrollo económico o comercio y deberían estar en pacto, arte e historia, porque las artesanías son cultura.

Santiago Trujillo: Cuando hablamos de saberes, más allá de hablarlo, debe concretarse en una acción pública clara, que pasa por una estructura funcional de ministerio, por los programas de fomento del ministerio, donde los saberes adquieren un sentido para los artesanos. Está también la Ley de artes y oficios en una etapa inicial, es un momento en el que usted puede pedir participación en esos temas.



Johanna Vargas, presidenta del Consejo Distrital de Danza: Ustedes hacen una reflexión desde la verticalidad. Hubiera sido interesante que cuando se formaron las mesas, haber podido contado con la participación de Santiago Trujillo y Catalina Ceballos, porque les hubiera dado más claridad a los problemas que se identificaron en la participación. ¿Cómo construimos procesos horizontales donde la voz de todos valga?

Santiago Trujillo: La verticalidad en los procesos de participación pasa primero por lo metodológico. Las metodologías de participación tienen que ser repensadas y mejor articuladas para abrir esos diálogos consonantes. Pasa también por la construcción social de los procesos y la incidencia que esos procesos lleguen a tener.

Estuve año y medio acompañando el proceso de participación por todo el país para construir la plataforma del Pacto Histórico, donde se logró un alto nivel de horizontalidad y aprendí muchas cosas, entre ellas, a escuchar más. Aprender a escuchar es importante. Es un ejercicio de actitud y de visión de los valores básicos de la participación. Es un problema metodológico y de los tiempos, la cultura de la inmediatez hace que nos cueste trabajo escuchar. Un proceso de participación cualificada es un proceso largo. Conversar sobre una experiencia previa les da insumos a ustedes y a nosotros para seguir construyendo un discurso colectivo de la participación.

Es importante seguir conversando en espacios más allá de la institución. Solo hay participación cuando la institución convoca o cuando hay un problema que se requiere solucionar. Casi nadie participa de manera proactiva; casi siempre se participa de forma reactiva. Participamos para atajar lo que no queremos que pase, pero no participamos para soñar eso que queremos que suceda.

Debemos pensar en una participación en clave de futuro, en reivindicar la capacidad que tenemos de volver a soñar en el futuro de este país. Preguntarnos: ¿cuál es el futuro cultural de Colombia? Vamos a tener liderazgos no solo en lo social sino también en lo político y empezar a agendar esto en otras instancias de incidencia mayor.

Catalina Ceballos: Me hubiera gustado tener esta discusión y esta conversación con una mayor representación femenina y de jóvenes. Johanna Vargas podría haber estado ocupando mi lugar o el de Santiago. Conversar es importante, porque lleva a consensos o a no consensos.

Me imaginé que la pandemia iba a enseñar a la ciudadanía a ser más solidaria, pero parece que eso fue lo que menos se aprendió. Espacios como el de la Asamblea tienen un carácter solidario y eso se debe reivindicar. También hay que darle validez al hecho de que el Idartes ponga esta conversación sobre la mesa, independiente de si se está de acuerdo o no con el Idartes. Invito, entonces, a los asistentes a continuar con la conversación.

Finaliza la Asamblea.



Asamblea Distrital de las Artes

UN ESPACIO PARA
LA PARTICIPACIÓN
CULTURAL

Noviembre 8
2022

Auditorio Sonia Fajardo,
Universidad Konrad Lorenz
Cra. 9 Bis #62 - 43, Bogotá

Invitados especiales/
Santiago Trujillo
y Catalina Ceballos
(gestores culturales)



La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo

SF
SONIA
FAJARDO
FORERO

K
KONRAD
LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

40
AÑOS


ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ DC

INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES


BOGOTÁ